



Puerto
Vallarta

Presidencia

7.4

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E.**

De conformidad a lo señalado por los artículos 29 fracción III, y 41 fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 43 y 124, del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito someter a su consideración para su aprobación, **declarar a los Arcos del Malecón como recinto oficial alterno al Salón de Cabildo, así como el Orden Protocolario que se acompaña al presente**, para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento a llevarse a cabo el próximo Martes 25 veinticinco de Noviembre del presente año a las 18:00 dieciocho horas, para la recepción de los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Arandas, Jalisco con motivo del Hermanamiento entre las Ciudades de Puerto Vallarta, Jalisco y Arandas, Jalisco.

Autorizándose al C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, para que realice el cambio de horario y de recinto oficial para la celebración de dicha Sesión Solemne, así como las modificaciones que se estimen convenientes al Orden Protocolario que se propone, con motivo de factores climatológicos o causas de fuerza mayor.

A T E N T A M E N T E

**Puerto Vallarta, Jalisco, a 19 de Noviembre de 2025
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas"**



**Arq. Luis Ernesto Munguía González
Presidente Municipal**

C.c.p. Archivo.
Elaboró (UAVM)



**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 | www.puertovallarta.gob.mx

**SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO
25 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

18:00 HORAS, ARCOS DEL MALECON

**PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ARANDAS, JALISCO CON MOTIVO DEL HERMANAMIENTO ENTRE LAS
CIUDADES DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y ARANDAS, JALISCO.**

ORDEN DEL DÍA.

1. Declaración de quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 12 Décima Segunda Zona Naval;
4. Entonación del Himno Nacional Mexicano con acompañamiento de la Banda de Música Municipal;
5. Ceremonia de Hermanamiento entre las Ciudades de Puerto Vallarta, Jalisco y Arandas, Jalisco;
6. Palabras a cargo del C. Presidente Municipal de Arandas, Jalisco, Lic. José Socorro Martínez Velázquez.
7. Palabras a cargo del C. Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, Arq. Luis Ernesto Munguía González; y
8. Clausura de la sesión.